

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II

GERONA.—MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1894

NUM. 424

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Nepomuceno

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Adoratrices

VÍNCULO

HISPANO-MARROQUÍ

En vigiliat de tener que escuchar opiniones, madurar la reflexión y determinar la política que se hace necesaria en el mundo como nueva y reformadora en nuestras relaciones con Marruecos, es obligado tener en cuenta un sinnúmero de datos, relación de hechos, bastantes, y denuncia de nuestra antigua y cada día más negligente actitud en el natural interés, en el necesitado deber y en el honor nombre que el español debería sostener, sin olvido, con su vecino marroquí. Del año 60 podían haberse aprovechado con plena autorización de derecho, entre otras cosas, las siguientes:

Colonización en terreno, pueblos y ciudades del interior del Mogreb, cuyos resultados reportarían, gran riqueza de explotación, importantísima influencia nacional (casi dominio, por lo menos moralmente), digna colocación de miles de familias que en su defecto aumentan la vergonzosa colonización española en país conquistado por Francia el que explotado por los españoles, nos realzaría ante los extranjeros como conquistadores y civilizadores de países semi-salvajes, cual es la Argelia.

Así también nuestra autorización en agenciar la compra y venta de terrenos en aquel interior, nos reportaría un medio de lisonjera vida en utilidades y representación, á la par que organizaríamos las leyes y acciones sobre el país en conveniencias y fines propios, particulares de nuestra nación. Con esto se aplicaría el hoy expatriado agricultor que en fértiles y extensas llanuras sembraría la semilla del trabajo productivo. El industria implantaría sus fábricas, beneficiando en sus materias de fabricación, al mercado y al trabajador moro.

El ingeniero con sus estudios explorativos y mecánicos, ora descubriendo y entregando á la explotación ricas minas

de metales, ora canalizando por entre aquellas extensas llanuras los caudalosos ríos y ora emprendiendo las necesitadas obras de puertos, ayudaría á enriquecer aquél hermosísimo país.

El banquero ligaría con sus universales relaciones, á todo el comercio, nivelando los valores, evitando la desenfrenada usura del judío, facilitando en complemento las transacciones, llegando hasta las gradas del Palacio real conquistando su confianza y simpatía, pues hoy todavía se registra que el judío presta al mismo Sultán al interés del sesenta y más por ciento.

Desde luego el religioso tampoco sería aquel fanático, temerario y loco que tenemos en aquellas costas, nó, sería el fervoroso y abnegado hermano, que sin límites por su conquista espiritual, reglamentaría las costumbres, siendo estandarte el más civilizador. El doctorado en leyes, les adoctrinaría, invitándoles á aplicarlas. El médico sería cordialmente solicitado y bien retribuido por aquellos naturales, faltos de toda higiene tanto en la vida real como en la privada. Y por último; la nación, vería ondear orgullosa la bandera del cristianismo, disponiendo á su antojo, casi dominante, de todos es-

tos elementos colonizados, implantaría cualquier política que intentara dar sobre el país, sin temor al respeto de los derechos de las demás naciones.

Los españoles que actualmente residen en aquel país se ven por desgracia y sin excepción faltos de todos estos alcances, pues ni colonias son las que fomentan; más bien, son grupos de peones en cautiverio de trabajos forzados para su modesta vida, en pró de la riqueza y del orgullo del soberano judaico.

Lástima grande es, que toda idea explorativa que acuda en la mente del comerciante, industrial ó prudente aventurero que quiera lanzarse en el interior, que apesar de las privaciones y peligros trasluce una ventajosa aplicación de su inteligencia y de su trabajo, se vea cohartado por completo por su autoridad representativa, abandonándole sin apoyo é increpándole de loco.

En consecuencia suma, nuestra colonización marroquí en un número exuberante de miserias y en defecto de un necesitado número de personalidades, nó; por razón de que nuestros humildes hermanos residentes en aquellas costas dejen de ser hombres capaces de un trabajo productivo, lucroso é inteligente, sino por

el caracter de esclavitud que le somete la autoridad representativa de su protección.

¿En tales condiciones quién es el que determina explorar sus medios de instalación en el interior?

Vive é invade el país la raza judía que antes de nuestro tratado de guerra, representaba al pueblo mendigo, misero y desterrado, sufriendo sus consecuencias en mal trato, bajezas sin cuento, y abusos sin fin; pero aunque judío, casi merecía mirarle con ojos humanos impregnados de natural compasión.

Llegó á regir la ley de nuestro pacto de guerra, por el cual podían ampararse en bandera de Europa, y sobre la misma, agenciar la propaganda, conquistando á delegados para sus negocios, vendiéndoles la protección Europea. ¿Miseria mundana? Por nuestra ley impuesta por ríos de sangre de nuestros hermanos, damos el provecho al desvergonzado é indigno judío, colmándole de autoridad, de riquezas y respetos para cubrir infamemente sus abusos, sus vilezas é indignos fines.

Desde luego ¿Dónde está representada la colonia no española, sino europea, que con más fuerza moral y material ejerce soberanía en el imperio marroquí?

disposiciones para los Ayuntamientos de menor vecindario y rematantes como subrogados unos y otros en los derechos y acciones de la Hacienda.»

Si el personal administrativo queda completamente deslindado y separado del resguardo por uno y otro Reglamento cómo no ha de tener atribuciones el Ayuntamiento para nombrar personal de la clase que se propone si lo entiende favorable a los intereses que administra, quedando como queda facultado por dichos reglamentos y ante todo por la Ley municipal?

Si puede y tiene facultades para nombrar según dichas leyes todos los agentes que no usen armas y puede así bien señalar el número de que se ha de componer el personal del resguardo cómo no ha de poder crear las seis plazas de auxiliares de la Administración independientes del cuerpo armado?

Y para ultimar, podemos decir todavía que el Resguardo de consumos de Figueras, por la propia Comisión provincial, no há mucho tiempo, al tratarse de la rectificación de las listas electorales, no fué conceptuado como tal cuerpo armado y por lo tanto, al igual que todo hijo de vecino, hicieron los individuos de un derecho, que por depender su nombramiento y separación de un Alcalde de real orden, nos abstenemos de decir la candidatura que aquellos votarían dejándolo a la clara interpretación de nuestros lectores.

Es posible que no consigamos convencer, pero de antemano declaramos que tampoco lo hemos quedado nosotros de que un ayuntamiento no pueda nombrar el personal que ha de funcionar sin armas a sus inmediatas ordenes: como tampoco no quedamos convencidos que los individuos del Resguardo para los efectos electorales, no sean agentes armados, mientras que para su nombramiento y separación sí.

Por lo visto serán anomalías de la Ley.

El Corresponsal.

DE, CON, POR, SIN, SOBRE EL MODUS VIVENDI.—¿POLITICOS?

Modus vivendi esta es, por su carácter de actualidad, la palabra que de momento, ha logrado conquistar los favores de esa caprichosa cuanto extravagante dama, pretexto de ostentación y lujo á quien llamamos moda.

¿Quién no la ha pronunciado estos últimos días?

No hay rincón, en ningún café de la más pequeña aldea de España es íslas adyacentes donde no se haya tratado ya de este sobado asunto.

—¿Pero qué significa eso del «modus vivendi», de que tanto hablan los periódicos?—preguntaba á su esposo la señora de Gonzalez.

—Tiene distintas aplicaciones;—contestaba don Severo, hombre muy ídem, aun cuando tenía la debilidad de meterse en lo que no le importaba, cosa por desgracia muy arraigada en el modo de ser del individuo, pero en general eso del modus vivendi es muy sencillo, quiere decir «modo de vivir» que tiene cada cual.

—Entonces ese señor Moret debe ser un mal hombre.

—Porqué lo deduces?

—Está claro, por ende que tiene un mal «modus vivendi.»

Según el giro que van tomando

las cosas no desesperamos de ver la palabra en cuestión convertida en injuria fin de siglo.

Entonces oiremos á menudo diálogos por el estilo del siguiente:

—Que no tienen «dinidaz» ni vergüenza ni ná.

—Bueno.

—¡Poca lacha! ¡boceras!

—Bueno.

—Que te pego dos morrás.

—Bueno.

—Quita de ahí so «modus vivendi».

Palos, bofetadas, gritos, escándalo mayusculo.

Y el epílogo en el Gobierno civil.

Si es buena ó mala la política seguida por el gobierno en Melilla, si tiene razón Cánovas ó si la tiene León y Castillo, este es el resumen parlamentario de la presente y pasada semana, ¡expléndido cuadro!

Así decía un político de los que se hacen á empujones apesar de que tienen buenos propósitos, según manifestación propia.

—¿Qué le parece á usted?—repetía—¿se puede dar otro modo de aburrir al país, con discusiones estériles y con satisfacciones personales? ¿esto no puede seguir así!

—Pero hombre ¿y usted que hace?—le pregunté.

—¡Que quiere que haga hombre de Dios! si me tienen abatido y postergado sin dejarme respirar tan siquiera.

—En una palabra, que le dejan á usted abandonado, quizás porque le tienen miedo.

—Precisamente.

—Pues todavía le queda un recurso.

—¿Cuál?

—Hablar mucho, aunque diga disparates, pegar siempre por más que no lo entienda, decir que «sí» cuando todos digan «no» y haciendo una oposición sistemática, y siguiendo mi sistema, crea usted que llegará á ser algo.....

—¡Hasta diputado!

Sin perjuicio de que su esposa venda verduras al por menor.

SOLANES

CRONICA.

Desde hace unos días, se ha establecido en esta ciudad calle de Ciudadanos número 3, conforme indica el anuncio inserto en la correspondiente plana de este periódico, «La Guirnalda» tienda de labores para señora y flores artificiales, que por el gusto y sencillez de su construcción, la elegante presentación en los escaparates de sus preciosos artículos y delicados trabajos, ha llamado la atención de los inteligentes en particular y de cuantos la han visto en general.

Las personas que han tenido el buen acierto de favorecer con sus encargos á su inteligente dueña doña Dolores Beyras y Pol, tanto en la confección de labores para regalos, como en dibujos para bordar en sus diferentes estilos y aplicaciones, están satisfechas de sus trabajos y acreditan una vez más el buen nombre que este ramo tiene, desde muchos años, conquistado.

LLamamos la atención de nuestros apreciables abonados en particular y al público inteligente en general para que visiten «La Guirnalda» seguros de que

quedarán sumamente satisfechos de sus servicios.

Damos nuestra enhorabuena á doña Dolores Beyras deseándole mucha prosperidad y tenemos la seguridad que, atendidos sus trabajos, el público le corresponderá con sus encargos.

Hoy debe verse en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre lesiones contra Carmen Mulleras Justafre, la que será defendida por el letrado don Juan Bautista Gou de Paol bajo la representación del procurador don Narciso Negre.

Ha regresado á sus respectivos puestos la Guardia civil que estaba concentrada en Ripoll en previsión de lo que hubiese podido ocurrir con motivo de las huelgas.

En Lloret fué tanta la cantidad de pescado que apareció en aquellas aguas la semana pasada, que á pocos pasos de la playa, algunos muchachos llegaron á cogerlos con la mano.

Ha sido nombrado Administrador encargado de la estación telegráfica de Santa Coloma de Farnés, el oficial del Cuerpo don Angel Gomila.

Ha regresado á Olot nuestro estimado compañero de Redacción don Alfonso Arquer.

En la Sala primera de lo civil de Barcelona, se celebró ayer la vista del expediente electoral procedente del Juzgado de este partido, instruido á instancia de don Rafael Puig y Ribas.

Hoy llegará á esta ciudad el personal de la compañía dramática que dirige nuestro amigo don Francisco Ortega.

Podríamos decir un tal J. M. vecino de Barcelona, que nos tiene en esta provincia, cuando nos asegura un particular amigo nuestro fué para ciertos antecedentes al objeto de que aparezca el verdadero SALVADOR de un asunto hoy envuelto en el misterio?

En Santa Coloma de Farnés reina una verdadera epidemia de sarampión, en términos que no es aventurado asegurar que ni una sola de las familias que cuentan en su seno hijos pequeños, se ha librado de tener algún atacado.

Así lo dice nuestro querido colega El Distrito Farnense.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de San Feliu de Guixols don Manuel Menendez y Mendez.

En Figueras ha sido objeto de una gran ovación en la noche de su beneficio la distinguida é inteligente primera actriz señora Ricart de Ortega, representando «El amigo Fritz».

En Lloret de Mar el miércoles por la tarde una tierna niña, hija del inteligente profesor particular de aquella villa don Ignacio Dedeu, hallándose jugando en el balcón de un segundo piso, se encaramó sobre la barandilla con tan mala suerte que perdió el equilibrio y cayó á la calle quedando en gravísimo estado.

El Consul de Francia en Zaragoza

obsequió con un espléndido lunch al coro del «Centro Federal» de esta ciudad y le regaló además una corona de plata, con motivo de la serenata que en su obsequio le dió, en unión de otra sociedad coral de Reus, á la que hizo igual regalo dicho señor

La junta administrativa ha condenado á la casa de comercio Gomez Hermanos, de Málaga, al pago de una multa de 68.500 pesetas, en resultas del expediente por defraudación incoada por el inspector general de Aduanas, defraudación que denunció un dependiente de aquellos señores al cual despidieron de su casa.

Una cosa por el estilo podría ocurrir en esta Ciudad.

D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía del estómago, así como tambien en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—N. Detrell.

LIQUIDACIÓN

Ultimos días que el público podrá comprar á precios baratísimos los muebles de la

Gran Tienda

DE

CLIMENT Y BOSCH

9—Calle de Ciudadanos—9

GERONA.

LAGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugeni, número 24.—Gerona.

LA GUIRNALDA

TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES

Se dibuja para bordar

3 CIUDADANOS 3

GERONA

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS Y MICRO-TELÉFONOS

POR EL ÓPTICO-ELECTRICISTA

A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12

GERONA

PARA-RAYOS clase superior con todas las piezas necesarias, incluso gastos de transportes é instalación, desde 150 á 305 pesetas uno.

TIMBRES ELÉCTRICOS instalación completa desde 16 pesetas en adelante.

MICRO-TELÉFONOS instalaciones completas desde 10 pesetas.

TUBOS ACUSTICOS instalación completa desde 12 pesetas.

Completo surtido de todos los Generos para dichas Instalaciones á precios reducidos.

PROSPECTOS GRATIS

A. COLODON

GERONA

Agua sulfurosa de Bañolas

«Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas».

Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lacradas.

Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 13.—Nacimientos ninguno.—

Defunciones Angel Salvador José, 9 días.

Día 14.—Nacimientos 2 varones.—

Defunciones Engracia Llavenera, 38 años

Antonia Carós, 65 años.

MATAS.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular

de

EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodóbar)

Dictámen

Madrid 15, 2'30 tarde.

En los círculos políticos se dice que hasta despues del 25 del corriente mes no dictaminará la Comisión de tratados del Senado, pues aun faltan á informar más de 40 individuos.—Almodóbar.

Empréstito

Madrid, 15, 3 tarde.

Ha vuelto á circular la noticia de que el gobierno realizará muy en breve un empréstito de 175 millones de pesetas; pero el ministro de Hacienda ha negado á un redactor de esta Agencia que se haya ocupado el gobierno, de semejante cuestión.—Almodóbar.

Consejo de ministros

Madrid 15, 3'35 tarde.

Pasado mañana, cumpleaños de Su Majestad el Rey, se reunirán los ministros en Consejo despues de haber asistido á la recepción que se verificará por la mañana en Palacio.

Con motivo de la festividad del día, la Regente firmará varios indultos de muerte y el decreto de indulto á los periodistas presos y procesados.—Almodóbar.

Condenados á muerte

Madrid, 15, 4 tarde.

Insístese en asegurar que el Consejo Supremo de Guerra ha condenado á pena capital, á los anarquistas Cerezuela, Sogas, Bernat, Archs y Codina.—Almodóbar.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

ACREDITADISIMO «COGNAC JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERIA CORNELLA

HOTEL ITALIANOS

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y Ca.

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL Representante de la Casa en la provincia de Gerona.
DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALAMÓS.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIDA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL

VINO - SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior a todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametile y de don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas—Camprodon—

ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta—Albareda, 13, bajos, interior—hasta las seis de la tarde.

ATSCICISTA POR EL OPTICO-ELECTRICISTA

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-acidantes y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños desceolridos;
- á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se descrelen;
- á las Señoras deloadas;
- á las Nozdrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAUDT y C^a, 8, rue Virienne, París.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIA CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

DE LA

Real Casa

Agua liviana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

BIERRO Y AGERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIS CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIEFA DE ORO

(C. Progreso, 4)

GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

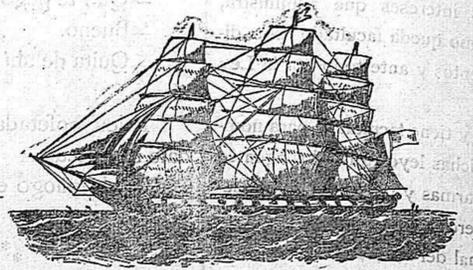
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICO DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con bordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.^a Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, y Estados-Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Suez, Singapur y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de Cádiz, vapor para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de Cádiz, vapor para Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Rálega, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras,ibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activísimos reporteros y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto

ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de

España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ALBAREDA,

13, bajos, interior

DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.